



COMISIÓN EJECUTIVA
PORTUARIA AUTÓNOMA

Res_UAIP_084/2020

UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA de la COMISIÓN EJECUTIVA PORTUARIA AUTÓNOMA -CEPA-; San Salvador, a las diez horas con treinta y un minutos del día once de agosto de dos mil veinte, después de admitir y gestionar la solicitud de información asignada bajo la referencia Sol_UAIP_032/2020 solicitando lo siguiente:

- "Estado de resultados financieros del Puerto de Acajutla en los últimos cinco años (2014-2019)".
- "Balance general financiero en los últimos cinco años (2014-2019)".
- "Movimiento de carga del Puerto de Acajutla de los diferentes rubros y productos de hierro en los últimos cinco años (2014-2019)".

Con base a lo solicitado y a los artículos 3 letra a), 62 y 72 letra c) de la Ley de Acceso a la Información Pública -LAIP-, se RESUELVE:

- I. Concédase la información solicitada por [REDACTED], conforme a lo solicitado.

Notifíquese. -

Se informa que podrá consultar información pública en el Portal de Transparencia, accediendo a la página Web <http://www.transparencia.gob.sv>, mediante "Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma".

[REDACTED]
Ricardo Alfonso Alas Hernández
Oficial de Información.

